

PRACTICO PLANILLA

EXCMA. Cámara Contencioso Administrativa – Sala 3

Juicio: “Ferreyra, César Rolando y Otro c/Ruiz, Gabriel Andrés y Otro s/Daños y Perjuicios”. Expte. N° 11/03-I3

Rodolfo A. Moisa, por la actora, digo:

I.- En tiempo y forma vengo a practicar planilla de actualización de los montos de condena en el juicio: “Jorge de Murcia, María Isabel y otros c/Ruiz, Gabriel Andres y otros s/Daños y perjuicios” . Expte. N°172/05 acumulado en los autos del rubro.

II.- Por ello, practico planilla en relación a los rubros de condena, actualizados hasta el 19-Nov-19 con la tasa activa del BNA como lo establece la sentencia de autos, se tomó como punto de partida para que corran los intereses en el caso del daño moral la fecha de la sentencia de fondo (1-Abr-19) y en el caso del valor vehículo y carrocería la fecha de la Resolución que aprueba ese cálculo (12-Nov-19), a saber:

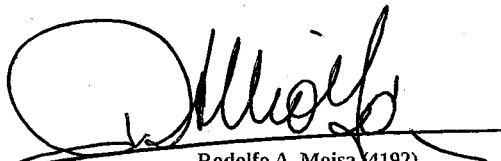
-Daño Moral al 01-Abr-19 \$1.200.000 al 19-Nov-19	\$1.673.310
-Valor vehículo y carrocería 12-Nov-19 \$1.500.00 al 19-Nov-19	<u>\$1.519.104</u>
Total \$3.192.414	

Lo que arroja la suma de: Tres millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos catorce pesos.

III.- Por lo que solicito se corra traslado de la planila y oportunamente se apruebe judicialmente.

Dígnese proveer de conformidad, por ser:

JUSTICIA.


Rodolfo A. Moisa (4192)

CAM CON ADM 3 05/DIC/2019 07:56

CIC


LUCIANA INIGO
PROSECRETARIA JUDICIAL CAT B
EXCMA CAMARA EN LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO - SALA III

57